

ESTUDIO DE VOZ

La Academia Galamian contempla en su oferta educativa el aprendizaje del canto lírico, ofreciendo una formación especializada en distintos apartados para alumnos/as que deseen alcanzar un nivel de desarrollo vocal que les permita acceder a la capacidad exigida para profesionalizarse y también para aquellos/as profesionales en carrera que deseen realizar el mantenimiento de su voz con la aportación imprescindible de la sección de correpetición y de la asesoría vocal.

El director de la sección de Voz Lírica será Carlos Álvarez, supervisando y guiando el trabajo de los/las estudiantes y de los/las profesionales que realicen su mantenimiento en este centro. Como ayudante de formación vocal se contará con Valle Duque. El trabajo se realizará por módulos diseñados para las distintas opciones de formación y de mantenimiento que se ofertan.

OBJETIVO

Los objetivos de esta sección serán dos, fundamentalmente: en cuanto a la formación, conseguir los niveles exigidos para acceder a la profesionalización; en cuanto al módulo de seguimiento para profesionales, el objetivo será ayudar al cantante al mantenimiento de su instrumento en condiciones óptimas y el asesoramiento para el estudio de los roles que deba encarnar.

METODOLOGÍA

La metodología a aplicar se centrará en dar al alumno/a las herramientas necesarias que le permitan conseguir los objetivos antes expuestos, de tal modo que lo doten para el desarrollo del desempeño profesional.

El aprendizaje de clase será de carácter práctico-teorico, como eje esencial del trabajo a realizar, donde el/la estudiante se convierte en coautor de su formación, que se desarrollará con pedagogía positiva, como experiencia esencial para la consecución de los objetivos.

Los módulos de Formación y Profesionalización contarán con el trabajo técnico y de correpetición en cada clase, aplicándose lo aprendido técnicamente a las obras que deba interpretar el estudiante.

El módulo de Mantenimiento contará con la asesoría técnica vocal y el trabajo de correpetición en función de la necesidad del profesional.

El número de horas de los módulos variará en función de las distintas necesidades, al ser circunstancias diferentes las de cada uno de ellos.

La formación/seguimiento online en cualquiera de los módulos se llevará a cabo en las condiciones que la Academia ofrece.





MÓDULO DE FORMACIÓN

Este Módulo esta dirigido a aquellas personas que, en proceso de formación vocal previa, tienen condiciones para poder realizar los estudios que le lleven a la consecución de la profesionalización, dotándolos de las herramientas necesarias para el desarrollo del canto, el conocimiento de las distintas ramas del canto lírico y dirigirlos en la especialización mas adecuada a su vocalidad.

Para acceder a este módulo deberán superar una prueba de aptitud en la que deberán cantar dos obras de solista del repertorio lírico en la modalidad de Canción, Oratorio, Ópera, Zarzuela u Opereta, según su propia elección. Si se considera necesario, en la prueba se podrán realizar ejercicios de vocalización al alumno/a para valorar con mayor precisión las condiciones reales de la voz.

MÓDULO DE PERFECCIONAMIENTO

El Módulo de Perfeccionamiento está indicado para aquellos/as alumnos/as que, habiendo terminado una formación de estudios superiores en canto, deseen completarla para adquirir el nivel necesario para la competencia profesional, la especialización en función de su vocalidad y la adecuación al mundo profesional.

Para acceder al curso se deberá realizar una audición, en la que deberán interpretar dos obras de carácter lírico del repertorio que elijan dentro del Teatro Lírico o Concierto y Oratorio.

MÓDULO DE SEGUIMIENTO

Esta modalidad se ofrece a aquellos/as cantantes profesionales en carrera que, como es habitual, requieran de un apoyo para el montaje de roles tanto a nivel de correpetición como consejo vocal. Los periodos de trabajo serán acordados en función de las necesidades de los/as profesionales y del profesor.

DESARROLLO DEL CURSO

La formación durante el curso constará de clases técnicas y de repertorio en los distintos módulos, en los que, en función del nivel del modulo, se trabajará en conseguir superar las diferentes metas. Determinado numero de dichas clases magistrales tendrán un carácter de puertas abiertas para el resto de los estudiantes de la Academia, con el fin de ampliar la formación y el conocimiento de otras realidades dentro del desarrollo musical.

Como parte de la formación durante el curso se realizarán, al menos, dos periodos de lecciones magistrales centradas en distintas necesidades del canto, a cargo de figuras del mundo lírico y pedagógico que estén desarrollando su labor encima del escenario.

Así mismo, los/as alumnos/as realizarán conciertos a lo largo del curso, con carácter solidario, y como parte de su formación, para adecuarse a la realidad profesional.

DISTRIBUCIÓN HORAS DE CLASES

Las clases se realizarán en las dependencias de la academia con carácter presencial fundamentalmente y el apoyo de las clases online tanto para completar el horario como para seguimiento en caso de que sea necesario, ya que las características de los/as alumnos/as y el profesorado de la asignatura de este centro lo requiere puesto que son profesionales ya y los estudiantes desarrollan también en muchos casos una labor concertística. Las horas que por dichos motivos no se puedan dar serán recuperadas con el acuerdo mutuo de alumnos/as y profesores.

- Módulo de Formación

El numero de horas de formación serán en total de 56 durante el curso. La distribución será la siguiente:

- 6 horas al mes, en las cuales se trabajará técnica y su aplicación al repertorio con el/la profesor/a de técnica vocal y el/la profesor/a de correpetición.
- 1 hora de correpetición, con la supervisión del profesor/a de técnica vocal, donde se consolidará lo trabajado en las clases técnicas/correpetición.

Durante el periodo de lecciones magistrales con el/la cantante invitado/a, las horas de clases se dedicarán a dichas lecciones, recibiendo el/la alumno/a formación directa con el/la cantante, mínimo una vez.

- Módulo de Perfeccionamiento

El número de horas y distribución será igual al del Módulo de Formación. Debido a la necesidad que se puede presentar en estos alumnos de más tiempo de correpetición por la amplitud de los roles, se podrán intercambiar las horas de correpetición y técnica si se viera necesario.

Durante el periodo de lecciones magistrales con el/la cantante invitado/ a, las horas de clases se dedicarán a dichas lecciones, recibiendo el/la alumno/a formación directa con el/la cantante, mínimo una vez.

- Módulo de Seguimiento

En este Módulo, debido a sus características especiales, se concretarán el numero de horas y su organización en función de las necesidades del profesional, compaginando con el/la profesor/a de técnica vocal y el/la de correpetición.